



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUEBLICA LOS DOMINGOS

AÑO I.

Martes 15 de Diciembre de 1891.

Núm. 222.

SUSCRIPCIÓN	
BURGOS.	Trimestre, pesetas 3'50
	Semestre. . . . . 6'50
	Año. . . . . 12
FUERA.	Trimestre, pesetas 4,50
	Semestre. . . . . 8
	Año. . . . . 15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR. . . . .	Año. . . . . 30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción  
y Administración

ISLA, 31.-TELÉFONO NÚM. 28

Pago adelantado.

### ANUNCIOS

En 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> plana: línea, pesetas 0'25  
En las restantes. . . . . 0'10  
Esquelas de defunción y aniversario  
desd 5 pesetas en adelante. Comu-  
nicades á precios convencionales.  
Se reciben anuncios y suscripciones  
en la Administración y en la li-  
brería de D. Calixto Avila.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santa Cristiana, virgen.

SANTO DE MAÑANA.—San Valentín

### ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9  
de la mañana, 8°; á las 3 de la tarde, 11°  
El barómetro marca buen tiempo.

## LAS COLONIAS

Ha recibido para Navidad un gran surtido de vinos de Jerez, de la acreditada y antigua casa de los Sres. J. B. González y Compañía, así como de los de Burdeos, Madera, Oporto, Champagne y otros.

Precios fijos.

5, Mercado, 5

Servicio á domicilio.

Manuel Rico y Gil, banquero y casa de cambio.—Cupones 4 por 100 exterior y Cubas.—Véase anuncio pág. 13.

Nueva ferretería.—Véase pag. 14.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Se arrienda una tienda y habitación, Santa Agueda, núm. 17. Darán razón Lencería, núm. 3, Eladio García.

## VACAS DE LECHE

Se venden en la Vagueriza Suiza y todos los útiles de la industria, como máqui-  
nas, arcones, mostrador, mesas, puertas, tabiques, etc.—A vellanos, 5.

## DOCTOR DON MARIANO FERNÁNDEZ

MÉDICO DIRECTOR DE BAÑOS

Especialista en enfermedades del pecho. Consulta de 9 á 11 de la mañana.

Almirante Bonifaz, núm. 13, principal izquierda.

Sabañones.—Cura infalible en tres días, aunque estén ulcerados, por el precioso  
Tópico imperial. Farmacia de Llera, Burgos.—Frasco CINCO reales.

## Poco de la escopeta y nada del perro.

Según la leyenda americana, cuando Rip Van Winkle despertó de su sueño en las montañas Catskill de América, se encontró hecho un viejo. El perro se había muerto hacía mucho tiempo, y de la escopeta no quedaba más que el cañón y la llave. Cuando volvió al pueblo Falling Water, en que había vivido, nadie lo reconoció. Su mujer, creyéndolo muerto, se había casado con el posadero, y había hecho bien, pues Rip se había estado durmiendo veinte años en la ladera de la montaña.

Sueño largo, más me parece que preferiría estar durmiendo de una vez la mitad de mi vida á estar despierto y pasarlo mal. Sin embargo, aquí hay una mujer que dice: «Puedo decir con verdad que en diez y ocho años no me he visto libre de dolores un día siquiera.»

¡Misericordia! Piensese en esto. ¿Que manera tan desgraciada de vivir? Pues supongo que hay millones que pasan de este modo en este mundo. No porque lo desean, sino porque no lo pueden remediar. Esta era su situación, y un ejército de mujeres, además de una muchedumbre de hombres, pueden comprenderla.

Dice la interesada: Más de veinte años he estado débil y enfermiza. Al principio tenía mal gusto de boca, poco apetito y una sensación desagradable en el pecho y en los costados, que frecuentemente hacía por aliviar, sujetándomelos con los manos. Después de comer me daban dolores; sentía como un peso en el pecho, que no podía tolerar hasta que no vomitaba. Me sentía desfallecer por falta de alimento y *me daba miedo comer*. Algunas veces me daban calambres, que me doblaban, y me hacían andar de un lado á otro de la casa horas enteras, pues ni aún sentarme podía. Por supuesto apenas dormía y por las mañanas estaba tan cansada y tan débil que no sabía como levantarme y bajar. *Durante diez y ocho años no me he visto un sólo día libre de dolores.*

He visto á un médico y á otro, y he tomado muchas medicinas, sin que me hayan hecho provecho. No me decían la causa de mi enfermedad. Me iba consumiendo y no creía que podía vivir mucho, cuando un día de 1881, Mr. Joseph Cooper de Bourne habló á mi marido de una medicina llamada Jarabe Curativo de la Madre Seigel, que dijo haberlo curado. «Si puedo,» le dije á mi marido, «lo probaré.» Así lo hice, y antes de concluir la primera botella estaba mejor, y con cuatro botellas más estaba completamente buena y fuerte.

De esto hace ahora diez años y desde entonces he gozado de salud, tomando de cuando en cuando una dosis de jarabe. Después de mi restablecimiento, el cura dijo á mi marido: su mujer de V. está muy diferente de como estaba, y él le dijo, que el Jarabe de la Madre Seigel había hecho la cura. La gente me dice que estoy mejor que hace veinte años, y me siento tan fuerte que puedo cavar patatas y trabajar con cualquiera, á pesar de tener sesenta y cinco años de edad.

Mi marido sufría horriblemente de flujo y reumatismo y ha encontrado mucho alivio con la misma medicina. Dice que hace mucho lo hubieran enterrado, si no hubiera sido por el Jarabe de la Madre Seigel. De mí sé decir que me ha salvado la vida y deseo que otros sepan lo que ha sucedido conmigo y mi familia. Firmado— Esther Air, mujer de William Air de Tuhrlby, cerca de Bourne, Lincolnshire, Inglaterra.

De esta manera breve y sencilla esta mujer cuenta una historia, cuyos detalles llenaría un libro. ¡Que esperanzas y que temores! ¡Cuántas horas de hondo pesar y de densa oscuridad ha debido experimentar! Verdaderamente. Nadie más que los que pertenecen á la hermandad del sufrimiento, pueden imaginarlo. Cuando habla de un síntoma de su enfermedad, podía haber mencionado doce, pues la enfermedad, la horriblemente fatal y común indigestión, tiene tantos síntomas y formas, como la imaginación caprichos ó el cielo nubes. De ella, como del pecado, proceden mil angustias y dolores para atormentar y destruir á la pobre humanidad. Viendo lo que su descubrimiento ha hecho en este, como en otros muchos casos análogos, ¡que buena amiga ha sido la madre Seigel! Rip Van Winkle despertó de su letargo y se encontró viejo. Esther Air despertó de su larga noche de enfermedad y se encontró joven de nuevo. ¿La lección no es bien clara para los millones que sufren en este país?

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe,

Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

## CRÓNICA LOCAL

A las cinco y media de la tarde de ayer fué curada en la casa de socorro la joven María Fernández, de 16 años, á la que según datos adquiridos, hirió el joven Cipriano Hortigüela, causandola una herida contusa en el parietal derecho y un pequeño arañazo próximo al lagrimal del ojo del mismo lado, dándose cuenta al juzgado municipal.

El origen de la riña parece ser que fué debido á que la muchacha llamara á aquél por el apodo con que es conocido.

Recordamos el procedimiento á los que acostumbran á usar el *alias*.

El director general de Penales telegrafia á los Gobernadores civiles, interesándoles la busca y captura de Ramón García Reviño, fugado el día 1.º de la carcel de Ledesma, Salamanca.

El fugado pertenece á familia de gitanos, es natural de Palencia, pero no tiene residencia fija.

El coronel jefe de la zona de Miranda participa que á las dos y media de la tarde de ayer terminaron en aquella localidad, sin incidente alguno, las operaciones del sorteo de los 1.624 mozos sortecables, que con dos más que se agregan, según el artículo 30 forman un contingente de 1626.

Habiendo tomado posesión de la Penitenciaría de esta metropolitana el canónigo lectoral que era de la diócesis de Cartagena y Murcia, D. Tomás Salado y Morejón que tantas simpatías se ha grangeado por sus brillantes ejercicios practicados en la oposición que hizo á la prebenda de la referida penitenciaría, y por su fino y amable trato, se halla vacante la canongía lectoral que desempeñaba en aquella diócesis, y se proveerá por oposición conforme á las prescripciones vigentes.

El plazo para la presentación de documentos, es de 60 días que espiran el 8 del próximo Febrero.

Al vecino de Piedrahita de Juarros, Julián Colina, le robaron en la noche del 13, dos carneros del corral que tiene inmediato á la casa que habita.

De las averiguaciones practicadas por la guardia civil de Monasterio, resultó hallar á unos 500 metros del pueblo, á la orilla de un cauce, las cabezas, vientre y pies de las reses robadas.

En la misma noche fueron robadas de dos corrales de dos vecinos de Cilleruelo de Arriba, cinco reses lanaras, sin que ni de uno ni de otro robo haya podido averiguarse quienes sean los autores á pesar de las activas diligencias que la guardia civil practica.

Según participa el Subdelegado de medicina de Belorado continúa en aquella villa la enfermedad del trancazo.

Cada día se registran nuevas invasiones.

En Fresno de Rio Tirón también se ha desarrollado dicha epidemia.

Así mismo existen algunos casos de difteria, por lo cual se han adoptado algunas medidas y entre ellas la clausura de las escuelas.

Por las visitas y curas practicadas al caballo *Sambaje*, destinado á tiro ligero durante la permanencia de S. S. M. M. en esta capital, le ha sido adjudicado el título de veterinario de la Real casa á nuestro apreciable amigo D. Roque Pérez Bengoechea, auxiliar inspector veterinario de esta capital, por cuya honrosa distinción le felicitamos.

Ayer en el tren correo de las diez de la mañana llegó á esta ciudad el Sr. D. Ceferino Ortíz de Lanzagorta, secretario del Gobierno civil de la provincia de Oviedo, que tan buenos recuerdos dejó en esta ciudad durante el período en que ejerció en este gobierno de provincia el mismo cargo.

Mañana saldrá para Logroño en unión de su esposa, en uso de licencia que se le concedido.

Suponemos que el ayuntamiento de esta ciudad que actualmente está continuando la reforma de los jardines de la Isla por la parte contigua al cauce, extenderá dicha reforma á los andenes que tocan con el rio Arlanzón, dejando la calle, que antes de ahora estaba destinada á paseo de carruajes, convertida en vía central del paseo referido, pues de esta manera, sobre dar mayor hermosura á aquel sitio evitaría el que el precitado paseo tenga una forma tan estrecha y prolongada como la que ha tenido hasta el presente, pudiendo aprovechar hoy día los obreros que se ocupan en el *coloño*, lo cual daría una gran economía al municipio.

Se ha acordado con fecha de hoy por este Gobierno de provincia, se celebre la subasta en la sección de Fomento el día 20 de Enero próximo y á las doce de su mañana para el servicio de acopios y conservación en el actual año económico de las carreteras siguientes:

La de Lerma á la estación de San Asensio en 3.025 pesetas 53 céntimos; la de Villasante á Entrambasmestas en 2.926,06; la de Herrera de Riopisuerga en 2.880,98; la de Villarcayo á Medina de Pomar en 2.070,58, y la de Villahoz á Pampliega en 1.849,20.

Los presupuestos y pliegos de condiciones se encuentran expuestos al público en la referida sección de Fomento.

Tenemos excelentes noticias de la compañía de zarzuela y verso cuya lista ha presentado al Ayuntamiento un vecino de esta capital, celebraríamos que la corporación le concediera el teatro, puesto que la empresa parece reunir las mejores garantías.

Por causas que ignoramos, no se ha recibido hoy en esta redacción el servicio telegráfico de la Agencia Fabra, viendonos en la imposibilidad de dar cuenta á nuestros lectores de las últimas noticias del extranjero.

**Instrucción pública.**—Ha sido nombrada maestra de Villalvilla, (Segovia). doña Petra Antorañ Poza que regentaba la de Pradilla de Belorado.

En virtud de concurso de ascenso y por propuesta de la Junta de Instrucción pública, ha sido nombrada maestra de la escuela elemental de niñas, de Salas de los Infantes, con la dotación de 825 pesetas anuales, doña Desideria Diez Millán.

Por concurso de traslado ha sido nombrado maestro de Villasuso de Mena, con la dotación de 750 pesetas anuales, D. Modesto Garcia Porras.

Per el mismo concepto ha sido nombrada maestra de niñas de Moradillo de Roa, con la dotación anual de 625 pesetas, doña Escolástica España Marroquin.

**Vacantes.**—Se hallan vacantes: la plaza de médico titular de Campillo de Aranda, con la dotación anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales, casa para vivir y dos cubas de cabida entre las dos de 220 cántaras, por la asistencia de 15 familias pobres. La duración del contrato con el profesor será de cuatro años.

Las solicitudes deberán presentarse en término de 30 días.

—La plaza de secretario de la Puebla de Arganzón, con el haber anual de 550 pesetas, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos.

Las solicitudes deberán presentarse en término de 15 días.

**Mercados.**—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy congrio, doradas, mero y calamares á 2 pesetas el kilo y alguna cantidad de los últimos á 1,75, salmón á 6,00, besugo á 1,20 y sardinas á 0,80 y algunas á 0,70.

—El de cereales de hoy en esta capital ha tenido más ingresos que de costumbre, pero al medio día ya no quedaba ningún saco ni carro en el mercado.

Los precios se han sostenido en alza, llegando á pagarse el trigo mocho hasta á 47 reales fanega; los demás artículos han conservado los precios de los anteriores.

Es de creer que la causa de tanta sollicitación es debida á que se exportan grandes partidas de granos,

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 9 bueyes, una ternera, 28 carneros, 11 ovejas y 11 cerdos.

—Nuestro corresponsal de la villa de Sasamón nos comunica los siguientes datos del último mercado de aquella localidad.

La entrada bastante corta, se vendieron unas 200 fanegas de trigo añejo superior al precio de 44 rs. fanega, el precio del trigo corriente es de 42 rs. las 92 libras, la cebada se vendió de 24 á 25 rs. fanega; la avena á 18, yeros á 28 y garbanzos desde 90 á 140.

A pesar de notarse poca animación, los precios siguen sostenidos.

El tiempo excelente, dando grande impulso al desarrollo de lo sembrado.

Sigue en aquella villa la enfermedad tiulada el *trancazo*.

**Audiencia territorial.**—Señalamientos para el día 16 de Diciembre: Sala de lo criminal: juicio oral en causa procedente del juzgado de esta capital contra Vicente Casado por lesiones; defensor, Sr. Chico; procurador, Tristán.

**Boletín Militar.**—Servicio de la plaza para el 10 de Diciembre de 1891: Parada, San Marcial; hospital y provisiones, Lealtad, primer capitán; reconocimiento de piensos, España cuarto capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador, Sanz.

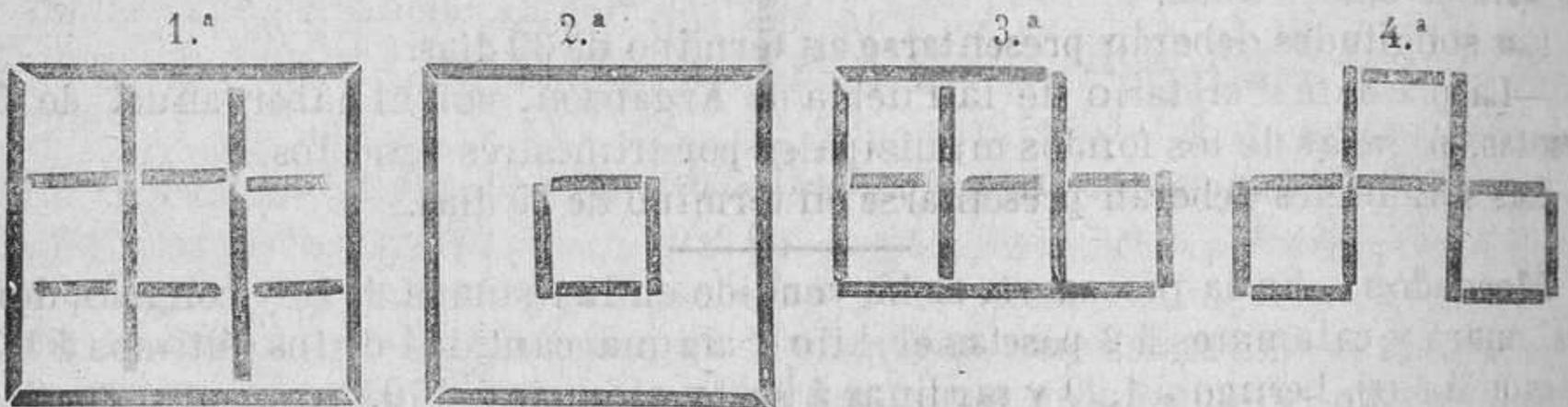
**Necrología.**—En el cementerio general se ha dado sepultura el domingo á los cadáveres de doña Petra Antón Santa María, de 19 años de edad, Hospital del Rey, y Santiago Pavón, de 74, San Lorenzo 24, y el día de ayer á los de Casimira Ortega, de 68 años, Hospital del Rey, Valentín Santa María Ladrero de 25, Espolón, María Concepción Manero, de 5 días, Santa Cruz 24.

Hoy se han inhumado los cadáveres de doña Rufina González y Diez, de 51 años, San Juan, 42; Eulogio Pedrosa y Diez, de 66, Hospital del Rey, y de Hipólito Barrioso y Alvarez, de 8 meses, San Juan, 9.

Nuestros lectores verán con gusto el notable prospecto que con el presente número acompañamos en el que por medio de magníficos grabados se demuestra la gran importancia que ha adquirido legítimo licor BENEDICTINE, elaborado por los frailes de la orden. No debe extrañar que su consumo sea extraordinario, pues, sobre ser agradable al paladar, facilita la digestión y entona el estómago.

### PROBLEMAS RECREATIVOS

He aquí la solución al problema recreativo publicado en el número 220, representado por las cuatro figuras siguientes.



Ha resuelto el problema D. Juan Moral, la niña doña Isabel Fernández del Castillo, D. José María de Mardones, D. José Gutiérrez, D. Gumersindo Fernández y D. Manuel Gutiérrez.

El primero de dichos señores puede pasar cuando guste por esta redacción á recoger la obra ofrecida.

Agradecemos á D. Gumersindo Fernández el nuevo problema que nos remite, que aprovecharemos oportunamente.

### CARTA DE MADRID

Madrid 14.

**Lo que se debe á los maestros.**—La *Gaceta* de hoy publica una curiosa estadística de las cantidades, pendientes de pago por atenciones de primera enseñanza, devengadas hasta 30 de Septiembre último.

Asciende dicha suma á 5.720.272 pesetas por personal y 2.042.803 por material, es decir, que se debe á los maestros 7.763.075 pesetas.

De esta suma corresponden (aunque parezca mentira) 3.947.689 á débitos anteriores á 1.º de Julio de 1890; 1.525.497 al año económico de 1890-91, y el resto, ó sean 2.290.188, al primer trimestre del ejercicio actual.

Las provincias de Alava, Guipúzcoa, Pontevedra y Vizcaya son las únicas que nada adeudan por este concepto; en la de Navarra sólo se deben 4.077 pesetas por material; pero en cambio los ayuntamientos de la provincia de Málaga deben 963.287; los de Granada 783.870, y los de Lérida 763.922 pesetas.

Por lo visto, para esos ayuntamientos son letra muerta las disposiciones relativas al pago de la instrucción pública. ¡Y es verdaderamente extraño que la provincia de Málaga, la patria de tantos políticos ilustres, sea la que más debe á los maestros!

**El Empréstito.**—Ahora si que va de veras. Después de un sinnúmero de conferencias de los Sres. Cánovas, Camacho y Concha Castañeda con los banqueros interesados en la operación, han quedado acordadas las bases del empréstito en una conferencia celebrada esta mañana por el presidente del Consejo, el ministro de Hacienda y los Sres. Bäuer, Urquijo, Usía y otros banqueros.

En el Consejo que se está celebrando en estos momentos deben haberse aprobado esas bases, que al decir de los que persiguen esta clase de noticias, son como siguen:

Tipo 81 para el público, 79 para los banqueros que formen el sindicato; la suscripción quedará abierta el 28 de Diciembre. El Banco se suscribirá por la cantidad que reste. Los plazos son tres, en esta forma: el 10 de Enero se abonará el 25 por 100; el 10 de Febrero otro 25 por 100, y el resto el 10 de Marzo. El depósito será de 10 por 100, haciendo una bonificación de 5 por 100, al que anticipé la suma por que se suscriben, y el pago del cupón que vence en 1.º de Abril.

Es probable que esta noche quede redactado el decreto, y mañana se lleve á la firma de la Reina.

La prensa de la mañana, sobre todo *El Liberal*, se ocupa de las negociaciones que supone ha entablado nuestro Gobierno para la prórroga de tratados de comercio.

Según he oído en los centros oficiales, el Gobierno no ha entablado ni puede entablar tales negociaciones sin contar previamente con la autorización de los Cortes, á las cuales se propone acudir pidiendo tal autorización para prorrogar los tratados que sean convenientes á los intereses del país.

Lo que sí ha existido es una petición de la industria siderúrgica bilbaina para que se haga una legislación especial y transitoria relativa á carbones, minerales y hierros, que podía regir desde Febrero á Junio, á fin de que no se haga imposible aquella industria con el recargo considerable que sus primeras materias han de sufrir en el nuevo Arancel. El asunto lo tiene en estudio el Gobierno.

El comité económico de Cuba ha estado reunido hoy en el Congreso, habiendo acordado dar las gracias al ministro de Ultramar por su decreto sobre recogida de billetes de Cuba, y visitar al ministro de Estado para conocer el estado de la negociación acerca del comercio de tabacos y alcoholes con los Estados Unidos y las Repúblicas del Rio de la Plata.

El Sr. González (D. Venancio) ha conferenciado hoy con el jefe del Gobierno acerca de la cuestión de los vinos, con tendencias muy patrióticas y abstracción completa de la política de partido. En una palabra, ha ratificado y ampliado las manifestaciones que el Sr. Sagasta hizo anteayer al Sr. Cánovas.

El Consejo de ministros se ha reunido á las cinco de la tarde en la presidencia.

El Cánovas ha debido dar cuenta de sus entrevistas con los banqueros para resolver lo del empréstito, y creo que merecerán su aprobación, extendiéndose mañana el oportuno decreto.

Además se ocuparon con aranceles y presupuestos hasta donde pueden llegar, pues estos asuntos tienen todavía bastante que estudiar.

La Reina ha firmado hoy los decretos trasladando al Magistrado de la Audiencia de Madrid Sr. García Bris á presidente de la de Albacete; el que ocupa este puesto, á igual cargo en la de Cáceres, y el de ésta á Magistrado de Madrid.

Indultando de la última pena á un reo de Olivenza, compañero del ejecutado anteayer, y rebajando tres condenas á petición de los tribunales sentenciadores.

El ministro de Hacienda pondrá á la firma de la Reina el reglamento de Aduanas, y el nombramiento de Delegado de Hacienda de Almería, á favor de D. Carlos Regino Scler, Interventor actual de Sevilla.

Pasado mañana miércoles será presentado al despacho de la Reina el decreto de reorganización del ejército, aumentando 42 zonas militares, que unidas á las 68 que actualmente existen, formarán, como se ve, un total de 110.

En el mismo día llevará el ministro de Marina la combinación de personal de la Dirección de Contabilidad, en la forma que dije en mis anteriores cartas. De la Intendencia militar del Ferrol se encargará interinamente don Leandro Saralegui, y de la Comisaría del material naval del mismo departamento el Sr. Vaamonde.

Mañana llegarán á esta Corte el príncipe Alberto de Alemania y la condesa de Paris. Ambos se hospedarán en Palacio.

El miércoles se obsequiará al príncipe Alberto con un banquete al que asistirán los ministros y alto personal palatino.

Ayer salió para Valdepeñas un ingeniero, comisionado por el ministerio de Fomento, para estudiar los medios de facilitar el embarque y exportación de vinos.

Hoy ha salido otro ingeniero para Alicante con el mismo objeto que el anterior.

En el exprés de esta tarde marchan á Barcelona los Sres. Canalejas y Arias de Miranda. El primero se propone hacer declaraciones político-económicas, de acuerdo con el jefe del partido liberal Sr. Sagasta. Pronunciará varios discursos: en uno de ellos reflejará las dos tendencias que se advierten en el fusionismo, haciendo declaraciones proteccionistas, y en otro examinará el sentido jurídico de la protección.

---

## NOTICIAS GENERALES

---

La Gaceta de ayer no contiene disposición alguna de interés general.

Según vemos en un periódico militar, el año próximo ocurrirán 17 vacantes naturales en el generalato, por pasar forzosamente á la sección de reserva, los generales siguientes:

Tenientes generales: D. José Loma, que cumple en Noviembre, y el señor conde de las Quemadas en Septiembre.

Generales de división: D. Agustín Ruiz de Alcalá, en Marzo; D. José Aparici, en Febrero; D. Hipólito Obregón, en Octubre; D. Felipe Cabada, en Mayo; D. Antonio Antón, en Diciembre; D. José Carvajal, en Marzo; D. Luis Bustamante, en Junio; D. Gonzalo Chacón, en Mayo, y D. Antonio Muñoz, en Octubre.

Generales de brigada: D. Isidoro Lopez Donato, en Febrero; D. Juan Vidal, en idem; D. Vicente Beloño, en id.; D. Luis de Castro, en Agosto; D. Vicente Serrano, en Noviembre, y D. Eugenio Sanchez Seijas, en Diciembre. Total: 17 vacantes para 17 coroneles, además de las que por otras causas puedan resultar hasta fin de Diciembre de 1892.

De las 17 vacantes nueve corresponden á infantería, tres á caballería, dos á artillería, una á ingenieros, una á Estado Mayor y una al cuerpo de la Guardia civil.

Ha fallecido en Vitoria, á los 84 años de edad, el Ilmo. Sr. D. Martín Saracibar y Lafuente, arquitecto de la Real Academia de San Fernando y Comendador de la Orden de Isabel la Católica.

El sábado se recibió ante el Nuncio de Su Santidad la información testifical de presentación del obispo de Calahorra, Sr. Cascajares, para el arzobispado de Valladolid.

As Novidades de Lisboa dice en su último número que se ha recibido en el ministerio de Marina de aquella nación la información pedida al arsenal con motivo de la instancia que el Sr. Fontes Pereira de Mello presentó en 24 de Octubre pasado interesando la construcción de su barco submarino.

El príncipe Jorge de Grecia, que salvó la vida del czarwich durante su viaje al Japon, ha ejecutado últimamente un nuevo acto de valor.

Con un huracan terrible, un marinero, embarcado en una canoa, quería atravesar el puerto del Pireo; pero una ráfaga de viento hizo naufragar la barca y precipitó al marino en el mar.

El príncipe Jorge, testigo presencial de este accidente, se echó enseguida al agua, cogió al marino, y, después de haber luchado largo rato con las olas, consiguió alcanzar la orilla, librando así al marinero de una muerte segura.

La sociedad de Salvamento de Atenas acaba de conceder la gran medalla de oro al príncipe Jorge, por su valiente conducta.

Dice un periódico de Bilbao:

«Ayer tarde á cosa de las tres se hallaban dos buzos, dependientes del Sr. Zárraga, reconociendo los fondos de un buque inglés surto en la ría, frente á la fábrica de los señores Averly.

Uno de los buzos, que sin duda se hallaba algo indispuerto, manifestó por señas á su compañero que se iba á retirar, pues no se sentía bien.

El otro buzo asintió á ello y siguió reconociendo el casco del buque hasta que dió con la avería que buscaba, y una vez hecho cargo de la importancia de ella, subió á bordo de la gabarra, donde dió cuenta al Sr. Zárraga de sus trabajos.

—Entonces que suba el otro;—parece dijo D. Alejandro.

—Pues qué, ¿no ha subido?—le replicó el buzo—hace ya bastante rato me dijo iba á hacerlo.

—Nosotros nada hemos sentido,—le contestaron los encargados de dar aire á los buzos por medio de la maquinilla.

Bajó el buzo con la natural impaciencia y se encontró en el fondo de la ría con su compañero, que estaba echado descansando sobre uno de los brazos.

Le llamó, creyendo no fuera más que un baido lo que sufría, pero al ver que aquél no respondía á su llamamiento, mandó tirar de la cuerda y trasladó el cuerpo de su compañero á bordo, donde reconocido, se vió que era caáver.

Avisado el juzgado de lo que ocurría, se personó en el lugar del suceso, dando orden para que el cadáver fuera trasladado al cementerio de Mallona.

El infeliz buzo se llamaba León Echevarría. Era casado, de 44 años de edad, y habitaba en el Desierto (Brandio)».

---

En el salón teatro del Centro, de Sevilla hubo el sábado último un alboroto.

Un matrimonio extranjero, que estaba acompañado de un intérprete, fué agredido é insultado por un caballero que ocupaba una de las butacas de la fila delante de la que estaban sentados aquellos individuos.

El caballero supuso que en la conversación íntima que sostenía el matrimonio había sido insultada España.

Intervino en la cuestión un agente de vigilancia, que tomó nota de lo ocurrido, de los nombres de los extranjeros y del defensor del buen nombre de nuestra patria.

---

La sociedad de Conciertos de Madrid ha nombrado socios honorarios á D. José de Cárdenas, al popular empresario D. José Arana, al segundo director del teatro de Covent Garden de Londres, D. Alberto Randegger, al señor coronel del regimiento de la Lealtad, de guarnición en esta ciudad, y á nuestro compañero en la prensa D. Enrique Sepúlveda.

---

El Sr. Echave, presbítero de Zaldivia, que acaba de morir, ha dejado 375 onzas de oro (6.000 duros); además otra cantidad fuerte en centenes, y otra en varias clases de monedas de oro y plata.

---

Dicen de Ferrol que, á consecuencia de una intoxicación, falleció, en el domicilio paterno, un niño de dos años de edad llamado Andrés Gorgozo Freire.

Parece que estando solos en casa el finado y una hermanita gemela, aquél cegió una caja de fósforos y poco á poco fué tragando gran número de ellos. Poco después se enteró la abuela de los niños de lo que había pasado, pero cuando se quiso acudir en socorro de la inocente criatura, ya era tarde: poco tiempo después el tóxico comenzó á producir sus efectos, y á las ocho de la noche del 8 falleció el inconsciente suicida.

---

Vacantes.—Se anuncian á oposición en el Colegio de Cáceres las Notarías vacantes de Villanueva del Fresno, Trujillo, Cabeza del Buey, Granadilla y Zalamea

(por jubilación de D. Pedro Regalado Dávila), que corresponden á los partidos judiciales de Olivenza, Trujillo, Castuera y Hervás, respectivamente  
 Por concurso la de Almendral, partido de Olivenza, y por traslación la de Fuente de Cantos.

---

## CONOCIMIENTOS UTILES

---

### Las quemaduras.

El Dr. J. Rettenberg refiere en el «Therapeutische Monatshefte» (Marzo de 1891), que ha tratado las quemaduras en mas de 600 casos por la aplicación tópica de la vaselina yodoformizada al 10 por 100. En esas quemaduras, que eran de todos los grados y que habían sido ocasionadas por el hierro en fusión, se obtuvieron, según el autor, muy buenos resultados, pues hasta los dolores más violentos desaparecían con extraordinaria rapidez, sobreviniendo pronto la curación y no quedando cicatrices deformes; pocas veces hubo supuración. Aconseja que las curas se hagan cada tres días, teniendo cuidado de punzar las flictenas antes de aplicar el yodoformo.

### Tinta secreta.

Dicen de Villanueva y Geltrú que actualmente se están haciendo pruebas con una tinta secreta que ha inventado un profesor, y que sirve para que sólo se entere de lo escrito el receptor de él. Encima de las letras trazadas con esa tinta, que es blanca, se escribe con la ordinaria lo que se creea conveniente, y luego se hace desaparecer con un líquido, apareciendo lo escrito con la nueva tinta, que toma un color verdoso que se puede leer perfectamente, según las pruebas que dicen se han practicado. Parece que el inventor de estos dos líquidos se propone explotar el secreto y pedir patente de invención, al propio tiempo que someterlo al exámen de la Academia de Ciencias de Barcelona.

---

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

---

### BANCO HISPANO COLONIAL

#### COMISIÓN DE BURGOS

#### ANUNCIO

En virtud del sorteo celebrado el día primero del actual de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emisión de 1890, quedan amortizados los cuatro Billetes siguientes:

Números 136.401 al 136.500, 179.301 al 179.400, 252.801 al 252.900 y 256.701 al 256.800.

Lo que pongo en conocimiento de los interesados para su gobierno.

Burgós 10 de Diciembre de 1891.—*Isidro Plaza.*

GRANDES CRIADEROS  
 DE  
**CEPAS AMERICANAS**  
 É HISPANO-AMERICANAS  
 DE  
 ANTONIO DELMAS  
 EN  
 MONTMELÓ Y PARETS



Grandes colecciones de **vides americanas**.—Productores directos.—Porta-injertos.—Híbridos.—Plantas injertadas y soldadas, á precios muy reducidos.

Esta casa se dedica especialmente á la cultura de las

**CEPAS AMERICANAS**

pudiendo garantizar la autenticidad y el buen resultado de todas las que expende.

Se envía gratis á quien lo pida el

Catálogo ilustrado del año corriente 1891 á 1892.

Los pedidos y correspondencias deben dirigirse al mismo propietario

**D. ANTONIO DELMAS**

61, Poniente, 61

**BARCELONA**

**SE ADMITIRAN REPRESENTANTES**

**MANUEL RICO Y GIL**

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA

**BURGOS**

**Giros.**

Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

**Letras de cambio y Pagars de comercio.**

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, resto de España ó el extranjero.

**Lotería nacional de España.**

Se facilitan billetes ó décimos un mes antes del sorteo y se compran los premiados. Se sirven pedidos para el gan sorteo de Navidad.

**Valores públicos nacionales y extranjeros.**

Se compran y venden todos los admitidos á cotización oficial.

**Cupones.**

Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros. Los de 4 por 100 exterior y Cubas, vencidos en Enero próximo, se toman ya con beneficio considerable.

**Préstamos.**

Se conceden con garantía de valores públicos.

**Depósitos en efectivo.**

Se admiten abonando intereses según el tiempo que estén constituidos.

**Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.**

Se toman con grandes premios y se facilita a cotizaciones diarias a quien las pida.

*Unica casa de Cambio matriculada en*  
**BURGOS**

Diego Pascual y Compañía establece desde 1.º de Diciembre un servicio de coche-correos diario para viajeros desde Briviesca á Medina, llevando la correspondencia á Valmaseda, y partiendo desde la misma estación, ó sea desde la casa venta del mismo, donde encontrarán los viajeros los trasportes y gastos todo lo más arreglado posible, no teniendo necesidad de apearse hasta la misma puer-

ta de la estación tanto al ir como al

1.º de Diciembre de 1891.

El Administrador  
Pascual; en Oña, Francisco Bárcen  
Medina, Lasca

**CAPABAÑA**

**PLAZA SABER A TODOS**

1.º Que no existen otras aguas sulfúreas sódicas que las de Carabaña.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son *Purgantes, Depurativas Antibiliosas, Anti-erpéticas, Anti escrofulosas y Anti-sifilíticas.*— Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

**La salud del cuerpo interior y exterior.**

*Deposito general por mayor,*

*R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid*

**EL DANUBIO**

número 7.—BARCELONA.

Gran almacén de objetos para el Culto, Casullas, Capas y demás Las hay azules. Detalles por correo. Calle de la Ciudad,

**ACORDEÓN**

Se vende uno magnífico que puede tocarse por música, muy útil para iglesias rurales, que carecen de órgano. Plaza de la Libertad, 8, barbería darán razón.

## ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO

Sucesor de Martín Plaza é Hijo

ISLA, 5, BURGOS

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes:

Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como obligaciones Municipales y del ferrocarril del Norte de España.

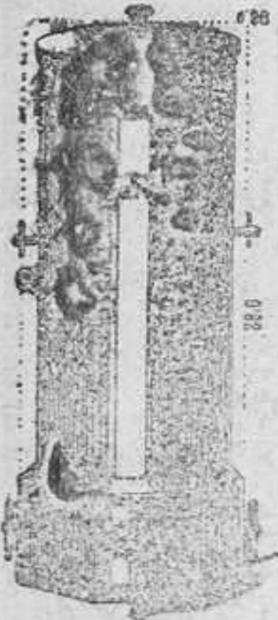
Descuento de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los billetes hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior el beneficio correspondiente.

Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado por el plazo que se desee.

Al que en la compra de valores, pago de letras ó cualquiera operación de banca verifique los pagos en oro ó billetes de Bancos extranjeros, se le abonará el beneficio corriente en la plaza.

**Cupones de Cuba y 4 por 100 exterior.**

Se toman con beneficio los de vencimiento 1.º Enero 1892 y atrasados.



José María Sainz Valpuesta, representante en toda España del Choubersky burgalés, sistema Sainz, el más económico que se conoce en todo el mundo; su duración, 14 horas, gastando 20 céntimos carbón cok.

Se vende en el almacén de hierros, ace-

ros y ferretería, Mercado, núm. 14, enfrente del Hondillo, Burgos.

**Baños.**—Se venden los de aguas sulfuroclorurado-sódicas de Salinas de Rosio (partido de Villarcayo, Burgos).

Los que deseen adquirirlos, pueden entenderse con su condueño D. Hilario Villamor, de dicho Salinas.



### ANUNCIOS

PARA

### FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

### NUEVA FERRETERÍA

Acaba de instalarse en la plaza Mayor número 62, (casa de Abrantes.)

Venta de toda clase de hierros, como calzas, planchuela, rejas, buges, ejes, llantas, etc. Estufas de todas clases y precios. Braseros de hierro y latón. Clavos, puntas, tachuela y herraje en general. Batería de cocina azul y negra, con baño de porcelana. Cocinas económicas y tubería de hierro. Chapas de hierro y zinc. Hojalatas y cristales planos.

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios económicos.

Se necesita un Practicante, Farmacia de Revuelta, Plaza de Prim, núm. 8, darán razón.

**TALLERES**

de

**ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO**

de

**RUFINO S. GONZALO**

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sodas, álbums en terciopelo, peluchs, etc.

Carteras plegantes, forma ministro

para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches de todas clases para joyería, platería, armas, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

*Grandes rebajas á los señores editores y casas libreras.*

**Muerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana.**

**EN LA ENCUADERNACIÓN DE CASADO Y SAIZ**

**Lain-Calvo, núm. 24,**

**SE HACEN TODA CLASE DE SELLOS DE CAUTCHOUC**

**Sucesores de Madrazo, Cid, 26 y 28**

Venta de ostras frescas, clase superior. Precios económicos. Se reciben cada dos días.

**CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL**

**ESPECIALIDAD EN**

**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**

**PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.**

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

**SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS**

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

**Dirección telegráfica: TÉCNICO. MADRID.**

---

# ULTIMA HORA

---

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

## SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 15.—9,10 m. (Núm. 434).

El Sr. Groizard, en una interview celebrada con un periodista, que hoy pública «El Liberal», se ha manifestado partidario de una enérgica campaña parlamentaria en que se censuren los graves desaciertos del Gobierno.

Se ha felicitado de que los Sres. Castelar y Sagasta hayan coincidido en considerar necesaria la formación de un presupuesto económico.

MADRID 15.—2,15 t. (Núm. 459).

Hoy se someterá á la aprobación del Consejo de ministros el proyecto de empréstito.

La suscripción se abrirá el día 23 del actual.

Además de los banqueros de que se ha hablado, contribuyen otros á cubrir el empréstito.

Supónese que el Banco tomará parte.

S. M. la Reina ha firmado el nuevo reglamento de Aduanas,

MADRID 15.—4,20 t. (Núm. 417).

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:  
4 por 100 interior, 72,40.

Idem fin de mes, 72,65.

Idem exterior 75,00.

Idem Deuda amortizable, 00,00.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 104,90.

Acciones del Banco de España, 338,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 00,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 10,40.

Idem sobre Londres á ocho días vista, 23,15.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 67,00.

Mercado sostenido.

---